

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10807 VILALBA

Dña. María Teresa Barreiro Garea, lltre. Sr./a. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Vilalba,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 0000039/2016, se sigue a instancia de Clementina Galán Sordo expediente para la declaración de fallecimiento de D. José Galán Sordo el cual nació en Cospeito el día 9 de marzo de 1945, quien se ausentó de su último domicilio sito en Arcillá Cospeito, no teniéndose de él noticias desde 1965, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos en el acto de comparecencia que tendrá lugar en la Oficina Civil de este Juzgado el día 7 de abril de 2016, a las 10:00 horas.

Vilalba, 7 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160012898-1